

Convocatoria I028

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I028-2016.

PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, ACCESORIOS Y PERIFERICOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS.

ÍNDICE

- a) Generalidades**
 - 1.1) Antecedentes
 - 1.2) Definición de términos
 - 1.3) Calendario de eventos
 - 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
 - 1.5) Disposición y costo de la convocatoria
 - 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
 - 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación
 - 1.8) Junta de aclaraciones
 - 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones
 - 1.10) Forma en que se verificará la licitación
 - 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la licitación?
 - 1.12) Derechos de la convocante
 - 1.13) Desechamiento
- b) Instrucciones para integrar las proposiciones**
 - 2.1) Integración de la proposición
 - 2.2) Descripción de los bienes a adquirir
 - 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
 - 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
 - 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica
 - 2.6) Forma de presentar la oferta económica
 - 2.7) Criterios de adjudicación
 - 2.8) Emisión del fallo
 - 2.9) Garantías
 - 2.10) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y garantía de calidad de los bienes?
 - 2.11) Cancelación del procedimiento
- c) Formalización del Contrato y Condiciones de pago**
 - 3.1) Formalización del contrato
 - 3.2) Condiciones de pago
 - 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
 - 3.4) Rescisión administrativa del contrato
 - 3.5) Terminación anticipada del contrato
 - 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones

Información para licitantes que resulten adjudicados

Notas adicionales

- d) Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes**

1

GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Oficialía Mayor a la Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016, para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para diversas áreas usuarias, en ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 49 fracción I y 50, en relación con el artículo 39 fracción I y segundo párrafo, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente convocatoria que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados en participar en la presente Licitación, conforme a las especificaciones aquí descritas para cubrir las necesidades de la consolidación llevada a cabo por la Oficialía Mayor, para la adquisición equipo de cómputo, accesorios y periféricos que se utilizará para cumplir con los fines del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)** ejercicios 2014, 2015 y 2016.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

ÁREA TÉCNICA: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quienes emitirán el dictamen técnico de los bienes requeridos.

BENEFICIARIOS: Diversas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal y Municipal.

Bienes que se requieren y se señalan en esta convocatoria a saber, equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes

Comprobante Fiscal Digital por Internet.

La convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016.

Instrumento legal que celebrará la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.

Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la convocatoria correspondiente.

Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para diversas áreas usuarias.

El tiempo máximo de la entrega de los **requeridos, será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.**

Fiscalía General del Estado de Aguascalientes y área beneficiaria.

Plataforma electrónica administrada por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, mediante la cual las unidades compradoras publican las convocatorias de las adquisiciones y servicios, para que los interesados en participar puedan obtener la información concerniente al tipo de procedimiento que corresponda <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/hoysecompra/>

Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y área beneficiaria.

Instituto Mexicano del Seguro Social.

Impuesto al Valor Agregado.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITACIÓN: Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I028-2016** para la adquisición de equipo de protección requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales dedicadas a la venta de equipo de cómputo, accesorios y periféricos en banda y sus accesorios.

LUGAR DE ENTREGA: Sitio en donde serán entregados los bienes requeridos, y de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

OFICIALÍA Y/O OFMA: Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: Persona encargada de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los bienes solicitados en esta licitación.

RFC.: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT.: Servicio de Administración Tributaria.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (cuyos datos fiscales se indican en el punto 3.2) de la convocatoria).

SEFIRECU: Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEGOB: Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SESESP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito-Pago- no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario).	2, 5 y 6 de septiembre de 2016.	Disposición: En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	7 de septiembre de 2016.	Venta: A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Junta de aclaraciones	9 de septiembre de 2016.	15:30 horas.
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	13 de septiembre de 2016.	De las 08:00 hasta las 10:00 horas (hora límite).
Apertura de proposiciones	13 de septiembre de 2016.	A las 10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	20 de septiembre de 2016.	15:30 horas.
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

(*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **OFMA** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

NOTA IMPORTANTE:

Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.

Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la OFICIALÍA, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de presentación en recepción, debiendo el interesado solicitar que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado 1.7) de la convocatoria a fin de que se reciban las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que **NO** realicen el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria
- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los servicios solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- El **PROVEEDOR** que no se dedique al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La convocatoria estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/hoysecompra/>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo Sexto, artículo 9, fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2016, por la cantidad de **\$1,176.00 (MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags..
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, en la siguiente cuenta:
BANCO: BANORTE
CUENTA: 0190956422
CLABE: 072010001909564224

En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 4020306020100.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA

Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: *Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.*

Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la OFMA, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., **iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentre presentes.**

De conformidad con el artículo 45 de la Ley, el medio que se utilizará es PRESENCIAL, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la LEY, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la LICITACIÓN PÚBLICA está integrado por:

- Ma. Antonieta Hernández de Lira.
- Ma. del Carmen Herrera Martínez.
- Agustín De la Torre Moreno.
- Rodrigo Pedroza Sánchez.
- Daniel Franco López.
- María Elena López Magdaleno.
- Norma García Reyes.
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- Rocío Vázquez García.
- Claudia Deniss Alba Arreguin.

1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la LEY, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el punto 1.3) de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los LICITANTES que adquirieron la CONVOCATORIA en tiempo de acuerdo a los plazos del apartado 1.3), deberán remitir a la CONVOCANTE, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el Anexo J.A. de la presente, esto a más tardar el día y hora señalados en el punto 1.3) de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:

- a) Deberán entregar en el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er piso, Col. del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, el documento en original anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD, que contenga las preguntas en archivo de Word 2007;
- b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word 2007;
- c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx, mariae.lopez@aguascalientes.gob.mx, agustin.delatorrem@aguascalientes.gob.mx; y daniel.franco@aguascalientes.gob.mx debiendo **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5198, 5260 y 5373, anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word.

IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5) ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.

Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado de la convocatoria de la **LICITACIÓN**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato “**ANEXO J.A.**”).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.
4. Las preguntas que reciba la convocante de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la **DGAD**. El **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de HOY SE COMPRA, en la siguiente liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>, ya que las modificaciones y acuerdos que se deriven de la referida junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria.
5. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.

1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El **LICITANTE** que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la convocatoria.

No podrán participar aquellos Licitantes que hubiesen comprado la convocatoria en forma extemporánea.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el punto 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I de la Ley, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado 1.3) calendario de eventos y 2.4) documentos de la convocatoria
- b) Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su proposición en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **SEFIRECU** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente, y
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones deberá utilizar el criterio de evaluación binario. La **CONVOCANTE** deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
 - h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
 - h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
 - h3) Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;

h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

h5) En caso de que se declare desierta la licitación, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.

h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.
- e) De declararse desierto la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI de la **LEY**.

1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

1.13) DESECHAMIENTO:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV de la **LEY** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- b) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**, si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- c) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida o incompleta.
- d) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- e) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- f) Si condiciona su proposición económica.
- g) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- h) Si la proposición económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- i) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, total y gran total).

Con fundamento en lo previsto por el artículo 55 párrafo cuarto de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo

incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

2

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria rotulado con los siguientes datos:

1. “Proposición”.
2. Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016 para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.
3. Nombre, razón o denominación social.
4. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

Así mismo deberán incluirse en dicha proposición todos los documentos solicitados en el punto 2.4) de la convocatoria.

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes. Esto conforme a la siguiente descripción:

PART.	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	7	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO ProDesk 400 G2.5 SFF O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, Intel Core i3-4160 3.60 GHz, Chipset Intel H81 Express o superior, 4 GB, 1 TB, Windows 7 Professional 64-bit / Windows 10 Pro. Licencia Office Small Business, Antivirus ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS Nod 32, Monitor HP Pavilion 22xi LED 21.5" O SIMILAR de la misma marca y color del CPU ofertado, FullHD, Widescreen, Plata .Diagonal de la pantalla 54,6 cm (21.5") Relación de aspecto 16:9. teclado USB en español y mouse óptico USB, ambos de la misma marca y color del CPU ofertado, puertos: 1 VGA, 1 HDMI y/o 1 DVI-D. GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	HP, DELL O LENOVO	UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN
2	2	PIEZA	Multifuncional marca Panasonic o similar, modelo DP-MB536 o similar. Con memoria de 512 MB., trabajo mensual promedio 10,000 páginas/máximo 150,000 páginas, velocidad de impresión hasta 36 ppm (A4), hasta 20 ppm (A3), resolución de impresión hasta 1200 x 1200 puntos/pulgadas. Velocidad de copiado hasta de 36 cpm, resolución de copias hasta 1200 x 1200 puntos/pulgada. Resolución de escaneo simplex: 45 ppm/ dúplex: 16 ppm. Capacidad de memoria de fax recepción: 400 páginas aproximadamente, transmisión: 200 páginas aproximadamente. Garantía de 1 año contra defectos de fabricación.	PANASONIC O SIMILAR	UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN

3	10	PIEZA	UPS Unidad de protección y respaldo de energía (UPS), marca KOBLENZ o similar, modelo 700VA o similar, tiempo de respaldo hasta 25 minutos con 6 contactos, voltaje 90-145 volts. Garantía de 1 año contra defectos de fabricación.	KOBLENZ O SIMILAR	UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN
4	10	PIEZA	Computadora de escritorio MARCA HP MODELO ProDesk 400 G2.5 SFF O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, Cuarta Generación del Procesador Intel Core i5-4590.(6M Cache, 3.30GHz) Quad Core, Chipset Intel Q87 o superior Windows 7 Professional 64bit, Español, Con licencia de Windows 8.1 Pro 64bit y medio, 8GB 1600MHz DDR3L (2x4GB), Gráficos de Video Intel HD 4400, Disco Duro 1TB 7200RPM SATA, Unidad Multimedia 8X DVD +/- RW, Dell KB212-B USB con cable en Español, Con Mouse óptico marca: Dell, modelo: MS111 o similar, USB con cable, 4 puertos USB 3.0 (2 frontales, 2 traseros), 4 puertos USB 2.0 (2 frontales, 2 traseros), RJ-45, Serial, VGA, 2 DisplayPort, 2PS/2, 2 líneas de entrada (estéreo/micrófono), 2 líneas de salida (auriculares/parlantes). Con MONITOR marca: DELL, modelo: E2216H o similar de la marca del CPU ofertado, 21.5" LED 1920X1080, puertos VGA, DP, Licencia MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2016 32/64BIT, cuente con licencia antivirus: ESET ENDPOINT SECURITY 1 AÑO, LIC. MS EXCHANGE SERVER CALL. Garantía de 3 años.	DELL, HP O LENOVO	3 AÑOS
5	1	PIEZA	Interface USB para digitalizador grabación de voz, USB 2.0 Audio Interface with DSP Modelo: Mixer US-366 o similar, marca: TASCAM o similar. Supported sampling frequency: 44.1/48/88.2/96/176.4/192kHz. Supported bit rate: 16/24bit (Internal operation is 24bit). Garantía 1 año.	TASCAM O SIMILAR	1 AÑO
6	5	PIEZA	Monitor Marca: Dell o similar modelo: E2216H o similar LED 21.5", FullHD, Widescreen, Color Negro, Voltaje de entrada AC 100-240 V, Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles Pantalla LED, Ángulo de visión horizontal 170, Ángulo de visión vertical 160, Relación de aspecto 16:9, Tipo HD Full HD, Formatos gráficos soportados 1920 x 1080 (HD 1080), Tipo de retroiluminación W-LED, Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1, Cantidad de DisplayPorts 1. Garantía 1 año.	DELL O SIMILAR	1 AÑO
7	1	PIEZA	Servidor Marca: Dell modelo: PowerEdge R730xd Server TPM O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O IBM , Intel Xeon E5-2630 v3 2.4GHz,20M Cache,8.00GT/s QPI,Turbo,HT,8C/16T (85W) Max Mem 1866MHzChassis with up to 12 + 12, 2.5" Hard Drives and 2 ControllersPowerEdge R730xd ShippingUpgrade to Two Intel Xeon E5-2630 v3 2.4GHz,20M Cache,8.00GT/s QPI,Turbo,HT,8C/16T (85W)4x 16 GB RDIMM, 2133MT/s, Dual Rank, x8 incluye: Windows Server® 2012R2,Standard Ed,Factory Inst,No MED,2SKT,2VM,NO, Windows Server 2012R2,Standard Edition,Secondary OS,Media KitUnconfigured RAID for Dual H730P Controllers (1-12 + 1-12 HDDs or SSDs)Dual PERC H730P RAID Controllers, 2GB NV Cache 24 Discos duros x 4TB 7.2K RPM NLSAS 12Gbps 512e 2.5in Hot-plug Hard Drive., INCLUYE INSTALACION (CONECTIVIDAD) SIN COSTO. GARANTIA DE 3 AÑOS.	DELL, HP O IBM	3 AÑOS
8	1	PIEZA	Switch marca: Dell modelo: Networking N3048P o equivalente en marca HP o CISCO, 48 puertos RJ45 de detección automática PoE+ de 10/100/1.000 Mb (hasta 30.8 W), 2 puertos SFP+, 2 puertos GbE media combo, 1 compartimiento modular de expansión intercambiable en caliente, 1 PSU de 1100 W. Garantía de 1 año.	DELL, HP o CISCO	1 AÑO
9	1	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO PRODESK 600 G1 EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO , PROCESADOR INTEL CORE I5-4590T (HASTA 3.0 GHZ) 4TA GENERACIÓN, Chipset Intel Q85 o superior, MEMORIA 4 GB DDR3, D.D. DE 1TB, VIDEO INTEL HD GRAPHICS 4600, WINDOWS 7 PRO. ACTUALIZABLE A WINDOWS 8.1 PRO (64 BITS), MONITOR LED IPS HP PAVILION 22XI DE 21.5", RESOLUCIÓN 1920 X 1080 FULL HD. O SIMILAR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO, LICENCIA DE OFFICE HOME & BUSSINES 2016, LICENCIA DE ESET ENDPOINT SECURITY ANTIIVIRUS NOD 32. GARANTIA DE 3 AÑOS.	HP, DELL O LENOVO	3 AÑOS
10	2	PIEZA	Multifuncional Marca: Samsung o similar MultiXpress Modelo: M5370LX o similar, Blanco y Negro, Láser, Print/Scan/Copy/Fax, Tecnología de impresión Laser, con capacidad de salida 500 hojas, capacidad de entrada 520 hojas, Resolución máxima 1200 x 1200 DPI, Escaneado a Color, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4) 53 ppm, Alimentador automático de documentos de 100 hojas. Garantía de 1 año.	SAMSUNG O SIMILAR	1 AÑO

11	1	PIEZA	Impresora marca: Lexmark o similar modelo: CS510DE o similar impresora Láser Color, 30ppm - 1200x1200 dpi, USB, Pantalla Táctil 4.3" - Blanco/Gris, 512 MB. de Memoria interna, Interfaz estándar Ethernet, Velocidad de impresión (color, calidad normal, A4/US Carta) 30 ppm, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 30 ppm, Ciclo de trabajo 85000 páginas por mes, Colores de impresión Negro, Cian, Magenta, Amarillo, Impresión dúplex . Garantía de 1 año.	LEXMARK O SIMILAR	1 AÑO
12	2	PIEZA	Cojín Sensor de movimiento de asiento Marca: Lafayette o similar Modelo: 76879S o similar, compatible con: Lafayette Instrument LX5000 y LX4000 Sistemas Computarizados de poligrafo, 1 año de garantía.	LAFAYETTE O SIMILAR	1 AÑO
13	1	PIEZA	SCANNER CON CAMA PLANA A4 INTEGRADA MODELO I2900 O SIMILAR CON GARANTÍA DE 1 AÑO, CON SOFTWARE CAPTURE PRO LIMITED, CON LAS CAPACIDADES MÍNIMAS: 1.- ALIMENTADOR DE ELEVADOR DE 250 HOJAS PARA DIGITALIZAR CON FACILIDAD TRABAJOS GRANDES Y PEQUEÑOS). 2.- PRODUCCIÓN CONTINUA DE ALTA VELOCIDAD, QUE AGILICE LAS TAREAS REPETITIVAS Y REALICE ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN MÁS SENCILLAS. 3.- IMÁGENES A DOBLE CARA Y DOCUMENTOS EN COLOR DE AL MENOS 300 PPP. VELOCIDAD: HASTA 120 IMÁGENES POR MINUTO/HASTA 60 HOJAS POR MINUTO CON 200 Y 300 DPI. GARANTÍA DE 1 AÑO. MARCA KODAK O SIMILAR.	KODAK O SIMILAR	1 AÑO
14	1	PIEZA	GABINETE RACK DE 25U S2 STATIC AND DYNAMIC STANDARD RACKS MARCA IBM O SIMILAR MODELO 93072RX O SIMILAR, BARRA MULTICONTACTOS MARCA NORTH SYSTEM O SIMILAR, MODELO NORTH 612-BKT O SIMILAR, 17238EX MARCA IBM O SIMILAR 1U 18.5IN ENHANCED MEDIA CONSOLE KIT WITH MULTI-BURNER DRIVE AND USB PORT TECLADO MARCA IBM O SIMILAR MODELO 94Y6195 O SIMILAR, KEYBOARD (TECLADO) W/INT-POINTING DEVICE USB MARCA IBM O SIMILAR. EN CASO DE SER SIMILAR QUE SEA COMPATIBLE CON SERVIDORES DE RACK IBM MOD X25. GARANTIA DE 1 AÑO.	IBM O SIMILAR	1 AÑO
15	10	PIEZA	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS LASER MODELO MS5145 O SIMILAR INCLUYE CABLE USB, CON POTENCIA DE LASER DE 1.0 MW, PROFUNDIDAD DE CAMPO DE 0 MM - 140 MM, INDICADORES LUMINOSOS; VERDE EN FUNCIONAMIENTO Y PARPADEO Y LUZ ROJA DE BUENA LECTURA, QUE CUENTE CON 7 TONOS ACUSTICOS Y MODO DE SILENCIO. GARANTIA DE 1 AÑO. MARCA HONEYWELL 1D O SIMILAR.	HONEYWELL O SIMILAR	1 AÑO
16	21	PIEZA	Computadora de escritorio marca DELL modelo DT OPTIPLEX 9020 SSF o EQUIVALENTE EN MARCA HP O LENOVO, de cuarta generación el Procesador Intel Core i5-4590.(6 M Cache, 3.30 GHz) Quad Core, Chipset Intel Q87 o superior, Windows 7 Professional 64bit, Español, (que incluya licencia de Windows 8.1 Pro 64bit y medio), 8 GB 1600 MHz DDR3L (2x4 GB), Gráficos de Video intel HD 4400, con Disco Duro de 1 TB 7200RPM SATA, Unidad Multimedia 8X DVD + / - RW, teclado marca Dell o similar modelo KB212-B USB o similar con cable en Español. Mouse óptico marca Dell o similar modelo MS111 USB o similar con cable, 4 puertos USB 3.0 (2 frontales, 2 traseros), 4 puertos USB 2.0 (2 frontales, 2 traseros), con conector de red RJ-45, con puerto Serial VGA, 2 DisplayPort, 2PS/2, con 2 líneas de entrada (estéreo / micrófono), 2 líneas de salida (auriculares / parlantes)., 3 años de garantía Next Business Day Servicio On Site. Monitor marca Dell modelo E2216H de 21.5" LED con resolución de 1920X1080 puertos VGA DP o equivalente de la marca del CPU ofertado, que incluya el MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2016 32 / 64 BIT, y antivirus ESET ENDPOINT SECURITY POR 1 AÑO.	DELL, HP O LENOVO	3 AÑOS
17	1	PIEZA	Comutador modelo KX-NS500LA o similar, dimensiones 430 x 367 x 88 mm. +/- 5 mm., peso de 4,5 kg. +/- 100 gr., 50 / 60 Hz, 100 - 240 V, 110 W, con procesador Cortex A8, teléfono consola modelo KX-DT521 o similar con pantalla LCD, Color blanco que incluya 10 Teléfonos análogos (extensiones). modelo KX-TS500MEW o similar, unilinea básico sin memoria, con Flash, Redial, Control de volumen de auricular y timbre, en color Blanco. que incluya cableado, instalación, configuración y puesta en marcha y GARANTIA DE 1 AÑO. MARCA PANASONIC O SIMILAR	PANASONIC O SIMILAR	1 AÑO

18	8	PIEZA	IMPRESORA LASERJET MODELO ENTERPRISE M606DN O SIMILAR, CON VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO NORMAL: 65 PPM, SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA EN NEGRO: 7 SEGUNDOS, CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO 1200 X 1200 PPP, CICLO DE TRABAJO (MENSUAL) 275.000 PÁGINAS, VOLUMEN DE PÁGINAS MENSUAL DE 5000 A 20.000, CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN LASER, VELOCIDAD DEL PROCESADOR 1,2 GHZ, LENGUAJES DE IMPRESIÓN HP PCL 6, HP PCL 5E, EMULACIÓN HP POSTSCRIPT NIVEL 3, IMPRESIÓN PDF NATIVO (V1.7), MONITOR LCD DE 4 LÍNEAS (TEXTO EN COLOR Y GRÁFICOS), 1 AÑO DE GARANTÍA. marca hp o similar	HP O SIMILAR	1 AÑO
19	4	PIEZA	SCANNER MODELO WORKFORCE DS-50000 O SIMILAR, 600 DPI, TIPO DE ESCANER DE CAMA PLANA PARA IMÁGENES EN COLOR A3, FUENTE DE LUZ LED BLANCO DISPOSITIVO FOTOELÉCTRICO SENSOR CCD DE 4 LÍNEAS DE 600 DPI A COLOR (RGB Y NEGRO), RESOLUCIÓN DE ESCANER DE 600 DPI PROFUNDIDAD GRIS: ENTRADA DE 16 BITS, SALIDA DE 8 BITS, EN COLOR: ENTRADA DE 48 BITS, SALIDA DE 24 BITS, ÁREA DE ESCANEADO CAMA PLANA DE 29.7 CM. X 43.1 CM., QUE INCLUYA EL SOFTWARE DE INTERFAZ EPSON SCAN DOCUMENT CAPTURE PRO (PARA WINDOWS) ABBYY FINEREADER SPRINT EMC ISIS (DISTRIBUCIÓN WEB), VELOCIDAD DE ESCANEADO CAMA PLANA: 300 DPI MONO/COLOR: 0.35 MSEG/LÍNEA, VOLTAJE: 100 - 240V FRECUENCIA: 50 - 60 HZ INTERFACES USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ANCHO: 64 CM. PROFUNDIDAD: 46.8 CM. ALTO: 15.6 CM. +/- 2 CM. Y PESO: 14.8 KG. +/- 10 GR., GARANTÍA 1 AÑO. MARCA EPSON O SIMILAR	EPSON O SIMILAR	1 AÑO
20	4	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP Marca Dell modelo Latitude E5470 o equivalente en marca HP o LENOVO, Sexta generación del procesador Intel Core i5-6200U (3 MB Caché, hasta 2.80 GHz), Windows 7 Professional, 64-bit en Inglés, Francés, Español (Incluye licencia de Windows 10 Pro), Microsoft Office Home and Business 2016, Teclado interno con dispositivo señalador en español, 4 GB de Memoria DDR4 2133MHz (1 DIMMs), Disco Duro SATA de 500 GB 7200 RPM 7 mm, Tarjeta Inalámbrica Intel 8260 802.11ac doble banda Wi-Fi + Bluetooth 4.1, Gráficos Intel HD 520, Batería de Ión de Litio de 4-Celdas (62 Watt horas), Pantalla TFT LCD de 14.0" con Cámara web, WWAN, 3 años de Servicio de Hardware con Servicio en el sitio/en casa luego de diagnóstico remoto. Incluye Licencia Antivirus Nod32 ESET ENDPOINT SECURITY, versión 5.0 o superior.	DELL, HP O LENOVO	3 AÑOS
21	1	PIEZA	IMPRESORA TÉRMICA IMPRESORA INDUSTRIAL DE ETIQUETAS POR TRANSFERENCIA TÉRMICA, MODELO ZT230 O SIMILAR, MEDIDA DE ETIQUETA: 5.08 CM. POR 1.24 CM. Y SUS CINTAS DE TRANSFERENCIA. INCLUYE: CAJA CON 8 ROLLOS DE ETIQUETAS ENTREGA: 30 DIAS DESPUES DE LA ADJUDICACIÓN GARANTIA DE 12 MESES. MARCA ZEBRA O SIMILAR	ZEBRA O SIMILAR	12 MESES
22	2	PIEZA	ESCANER MODELO WORKFORCE DS-510 o similar, ESCANEADO DE DOBLE CARA Y VARIOS TAMAÑOS A LA VEZ ENTREGA: 30 DIAS DESPUES DE LA ADJUDICACIÓN GARANTIA DE 12 MESES. marca epson o similar.	EPSON O SIMILAR	12 MESES
23	10	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7040 SMALL FORM FACTOR O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HP O IBM-LENOVO, SEXTA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-6700 (8 MB CACHÉ, HASTA 4.00 GHZ) CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR. WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL MICROSOFT® OFFICE HOME AND BUSINESS 2016. ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY, POR 1 AÑO, LIC ELECTRÓNICO GOB WINSVR CAL 2012 OLP NL GOV USRCAL 8 GB DE MEMORIA DDR4 A 2133 MHZ 2 DIMMS DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM DE 3.5", TARJETA DE VIDEO AMD RADEON™ R5 340X, O SIMILAR, 2 GB (DP / DVI-D) UNIDAD DE 8X, 9.5 MM., CON BANDEJA DE CARGA AUTOMÁTICA (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA DE DVD OPTIPLEX 7040 SMALL FORM FACTOR CON FUENTE DE PODER DE 180 WATTS HASTA 85 % DE EFICIENCIA (80 PLUS BRONZE) MONITOR SERIE PROFESIONAL 21.5" LED FHD VGA, DVI, DPORT, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, COLOR NEGRO MEDIO DE RECUPERACIÓN PARA WINDOWS 10, 64-BIT – DVD ENERGY STAR	DELL, HP O IBM-LENOVO	3 AÑOS CON EL FABRICANTE

			6.0 GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE.		
24	10	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 9020 SFF BTX O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HP O IBM-LENOVO, CON PROCESADOR CORE I7-4790, CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR, MEMORIA RAM DE 8 GB, DISCO DURO DE 1 TB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PRO / 8.1 PRO, UNIDAD DE DVDRW, TARJETA DE VIDEO DE 2 GB GT610 O SIMILAR, MONITOR SERIE PROFESIONAL 21.5" LED FHD VGA, DVI, DP, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS LIC. ELECTRÓNICA 2 AÑOS, OEM WINDOWS SERVER CAL 2012, OFFICE HOME & BUSINESS 2013 32/64. GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE.	DELL, HP O IBM-LENOVO	3 AÑOS
25	10	PIEZA	ESCÁNER MARCA KODAK O SIMILAR, MODELO SCANMATE I1150 O SIMILAR, VELOCIDAD DE PRODUCCIÓN 30 PPM - ADF DE 50 HOJAS, DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE ULTRASÓNICA; PROTECCIÓN INTELIGENTE DE DOCUMENTOS, CONECTIVIDAD USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD Y COMPATIBLE CON USB 3.0, RESOLUCIÓN ÓPTICA 600 DPI, ILUMINACIÓN LED DOBLE. GARANTÍA 1 AÑO CON EL FABRICANTE.	KODAK O SIMILAR	1 AÑO
26	5	PIEZA	IMPRESORA LASERJET MARCA HP MODELO M605N E6B69A O SIMILAR, O SU EQUIVALENTE EN LAS MARCAS DELL O IBM-LENOVO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 1200 X 1200 PPP, CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 225.000 PÁGINAS, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER, MONITOR: LCD DE 4 LÍNEAS (TEXTO EN COLOR Y GRÁFICOS), VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 1,2 GHZ, LENGUAJES DE IMPRESIÓN: HP PCL 6, HP PCL 5E, EMULACIÓN HP POSTSCRIPT NIVEL 3, IMPRESIÓN PDF NATIVO (V1.7), MEMORIA, ESTÁNDAR: 512 MB., MEMORIA, MÁXIMA: 1.5 GB., ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: BANDEJA 1 MULTIUSO PARA 100 HOJAS, BANDEJA 2 DE ENTRADA PARA 500 HOJAS, SALIDA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: BANDEJA DE SALIDA PARA 500 HOJAS; BANDEJA DE SALIDA TRASERA PARA 100 HOJAS, IMPRESIÓN A DOBLE CARA: NO, TIPOS DE SOPORTES: PAPEL (BOND, COLOR, MEMBRETE, COMÚN, PREIMPRESO, PERFORADO, RECICLADO, RUGOSO, LIVIANO), SOBRES, ETIQUETAS, CARTULINA, TRANSPARENCIAS, ETIQUETAS PARA BORDE DE ESTANTE, DEFINIDO POR EL USUARIO, CAPACIDAD HP EPRINT: SÍ, CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: PUERTOS USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD (HOST/DISPOSITIVO); PUERTO DE RED GIGABIT ETHERNET 10/100/1000T INTEGRADO; PAQUETE DE INTEGRACIÓN DE HARDWARE (HIP). GARANTÍA 1 AÑO CON EL FABRICANTE.	HP, DELL O IBM-LENOVO	1 AÑO CON EL FABRICANTE
27	5	PIEZA	IMPRESORA LASERJET MARCA HP, A COLOR, MODELO M252DW O SIMILAR, O SU EQUIVALENTE EN LAS MARCAS DELL O IBM-LENOVO. WIFI. CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 PPP, CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 30.000 PÁGINAS, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER, CALIDAD DE IMPRESIÓN EN COLOR (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 PPP MONITOR: PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL INTUITIVA Y PANTALLA GRÁFICA DE COLORES VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 800 MHZ NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN: 4 (1 DE CADA COLOR: NEGRO, CIAN, MAGENTA Y AMARILLO) MEMORIA, ESTÁNDAR: 256 MB. MEMORIA, MÁXIMA: 256 MB. ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: BANDEJA DE ENTRADA MULTIUSO PARA 150 HOJAS. SALIDA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: BANDEJA SALIDA DE 100 HOJAS. IMPRESIÓN A DOBLE CARA: AUTOMÁTICA (ESTÁNDAR). GARANTÍA 1 AÑO CON EL FABRICANTE.	HP, DELL O IBM-LENOVO	1 AÑO CON EL FABRICANTE
28	10	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 9020 SFF BTX O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HP O IBM - LENOVO, CON PROCESADOR CORE I7-4790, CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR, MEMORIA RAM DE 8 GB, DISCO DURO DE 1 TB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PRO / 8.1 PRO, UNIDAD DE DVDRW, TARJETA DE VIDEO DE 2 GB GT610 O SIMILAR, MONITOR SERIE PROFESIONAL 21.5" LED FHD VGA, DVI, DP, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS LIC. ELECTRÓNICA 2 AÑOS, OEM WINDOWS SERVER CAL 2012, OFFICE HOME & BUSINESS 2013 32/64. GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE.	DELL, HP O IBM-LENOVO	3 AÑOS CON EL FABRICANTE

			MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS LIC. ELECTRÓNICA 2 AÑOS, OEM WINDOWS SERVER CAL 2012, OFFICE HOME & BUSINESS 2013 32/64. GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE.		
29	3	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 9020 SFF BTX O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HP O IBM-LENOVO, CON PROCESADOR CORE i7-4790, CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR, MEMORIA RAM DE 8GB, DISCO DURO DE 1TB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PRO / 8.1 PRO, UNIDAD DE DVDRW, TARJETA DE VIDEO DE 2GB GT610 O SIMILAR, MONITOR SERIE PROFESIONAL 21.5" LED FHD VGA, DVI, DP, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS LIC. ELECTRÓNICA 2 AÑOS, OEM WINDOWS SERVER CAL 2012, OFFICE HOME & BUSINESS 2013 32/64. GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE. MARCA DELL, HP O IBM-LENOVO	DELL, HP O IBM-LENOVO	3 AÑOS CON EL FABRICANTE
30	3	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 9020 SFF BTX O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HP O IBM-LENOVO, CON PROCESADOR CORE I7-4790, CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR MEMORIA RAM DE 8 GB., DISCO DURO DE 1 TB., SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PRO / 8.1 PRO, UNIDAD DE DVDRW, TARJETA DE VIDEO DE 2 GB GT610 O SIMILAR, MONITOR SERIE PROFESIONAL 21.5" LED FHD VGA, DVI, DP, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS LIC. ELECTRÓNICA 2 AÑOS, OEM WINDOWS SERVER CAL 2012, OFFICE HOME & BUSINESS 2013 32/64. GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE.	DELL, HP O IBM-LENOVO	3 AÑOS CON EL FABRICANTE
31	1	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 9020 SFF BTX O EQUIVALENTE EN LAS MARCAS HP O IBM-LENOVO, CON PROCESADOR CORE i7-4790, CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR MEMORIA RAM DE 8GB, DISCO DURO DE 1TB, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PRO / 8.1 PRO, UNIDAD DE DVDRW, TARJETA DE VIDEO DE 2GB GT610 O SIMILAR, MONITOR SERIE PROFESIONAL 21.5" LED FHD VGA, DVI, DP, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, TECLADO Y MOUSE USB, EN LA MISMA MARCA DEL CPU, ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS LIC. ELECTRÓNICA 2 AÑOS, OEM WINDOWS SERVER CAL 2012, OFFICE HOME & BUSINESS 2013 32/64. GARANTÍA 3 AÑOS CON EL FABRICANTE.	DELL, HP O IBM-LENOVO	3 AÑOS CON EL FABRICANTE
32	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M225DW o similar en marca HP DELL o IBM-LENOVO. WIFI, Impresión, copia, escaneado, fax; Hasta 26 ppm Negro; Tamaño Impresión: 216 x 356 mm.; Hasta 600 x 600 dpi Negro, Resolución escáner: Hasta 300 x 300 dpi; Tamaño máximo de escaneado cama plana 216 x 297 mm., ADF: 216 x 356 mm.; Ciclo de trabajo: Hasta 8,000 pp mes; Puerto USB 2.0 de alta velocidad (host / dispositivo); puerto de red Fast Ethernet 10 / 100 Base - TX incorporado; Puerto de línea telefónica (entrada / sólida); Para PC Windows XP o superior y Mac; Cartucho compatible: HP CF283A. Garantía 1 año con el fabricante.	HP, DELL O IBM-LENOVO	1 AÑO CON EL FABRICANTE
33	1	PIEZA	IMPRESORA MODELO MS811dn O SIMILAR, RESOLUCIÓN MÁXIMA: 1200 X 1200 DPI, CICLO DE TRABAJO MENSUAL (MÁXIMO): 300000 PÁGINAS POR MES, LENGUAJE: PCL 5E, PCL 6, PDF 1.7, POSTSCRIPT 3.VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4/US CARTA): 63 PPM, TIEMPO DE SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA (NEGRO, NORMAL): 4.4S. CAPACIDAD DE ENTRADA ESTÁNDAR: 550 HOJAS, CAPACIDAD DE BANDEJA MULTIUSO: 100 HOJAS. CAPACIDAD DE SALIDA ESTÁNDAR: 550 HOJAS, CAPACIDAD DE SALIDA 0. TAMAÑO MÁXIMO DE PAPEL: Sobre 10, Sobre 7 ¾, Sobre 9, A4, A5, Sobre B5, Sobre C5, Sobre DL, Ejecutivo, Folio, JIS-B5, Legal, Carta, Statement, Universal, Oficio y A6. TIPOS DE BANDEJA ESTÁNDAR: CARTULINA, SOBRES, ETIQUETAS, PRE-IMPRESO, PAPEL RECICLADO, TRANSPARENCIAS, ISO TAMAÑO DE SERIE A (A0-A9): A4. GARANTÍA 1 AÑO DIRECTA CON EL FABRICANTE. marca lexmark o similar.	LEXMARK O SIMILAR	1 AÑO DIRECTA CON EL FABRICANTE

34	2	PIEZA	ESCÁNER MARCA KODAK O SIMILAR, MODELO SCANNATE I1150 O SIMILAR, VELOCIDAD DE PRODUCCIÓN 30 PPM -ADF DE 50 HOJAS, DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE ULTRASÓNICA; PROTECCIÓN INTELIGENTE DE DOCUMENTOS, CONECTIVIDAD USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD Y COMPATIBLE CON USB 3.0, RESOLUCIÓN ÓPTICA 600 DPI, ILUMINACIÓN LED DOBLE. GARANTÍA 1 AÑO CON EL FABRICANTE.	KODAK O SIMILAR	1 AÑO CON EL FABRICANTE
35	10	PIEZA	TELÉFONO ANÁLOGO MARCA PANASONIC O SIMILAR, MODELO KX-T7703 O SIMILAR. CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS Y PANTALLA LCD DE 2 LÍNEAS. COLOR NEGRO. GARANTÍA 1 AÑO CON EL FABRICANTE.	PANASONIC O SIMILAR	1 AÑO CON EL FABRICANTE
36	4	PIEZA	MONITOR DE 21.5 PULGADAS MARCA BENQ O SIMILAR, MODELO GW2270H O SIMILAR, RESOLUCION 1920 X 1080 FULL HD, PANTALLA LED, SEÑAL DE ENTRADA D-SUB + 2 HDMI, RELACION DE ASPECTO 16:9, SALIDAS PARA AURICULAR 1, COLOR INDISTINTO, COMPATIBLE CON WINDOWS XP Y WINDOWS 7 PROFESIONAL, UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS.	BENQ O SIMILAR	UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS
37	10	PIEZA	MONITOR DE 19.5 PULGADAS LCD MARCA BENQ O SIMILAR, MODELO DL2020 O SIMILAR, RESOLUCIÓN MÁXIMA 1366 X 768, RELACIÓN DE ASPECTO 16:9, RADIO DE CONTRASTE 600:1, SEÑAL DE ENTRADA D-SUB + DVI, COLOR INDISTINTO, COMPATIBLE CON WINDOWS XP Y WINDOWS 7 PROFESIONAL, UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS.	BENQ O SIMILAR	UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS
38	16	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 9020 O EQUIVALENTE EN MARCA HP O LENOVO, PROCESADOR INTEL CORE I5-4590, TARJETA MADRE QUE SEA DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE, CHIPSET INTEL Q87 O SUPERIOR, BIOS TIPO FLASH DESARROLLADO POR EL FABRICANTE O QUE CUENTE CON EL CÓDIGO FUENTE QUE LE PERMITA LA MODIFICACIÓN PARCIAL O TOTAL DEL MISMO (DERECHOS RESERVADOS), 4 GB DE MEMORIA RAM DDR3 A 1600 MHZ, SIN PARIDAD, EN 2 DIMMS, EXPANDIBLE A 16 GB COMO MÍNIMO, 2 RANURAS X 16 PCI EXPRESS, DISCO DURO DE 500 GB, INTERFAZ DEL DISCO DURO SATA Y VELOCIDAD DE 7200 RPM, INTERFACE DE RED 10/100/1000 BASE-T(X) INTEGRADA EN LA TARJETA DE MEMORIA PRINCIPAL CON SOFTWARE PARA WINDOWS 7 PROFESSIONAL, TARJETA DE VIDEO INTEL HD GRAPHICS 4600, DVD, CON MONITOR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO 19 PULGADAS O SUPERIOR, CON BASE AJUSTABLE, 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO DVI, RADIO DE CONTRASTE DE 600:1, UNIDAD ÓPTICA DVD + RW COLOR NEGRO, TECLADO USB CON 104 TECLAS DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE, SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 7 PROFESSIONAL, ARQUITECTURA DEL SISTEMA OPERATIVO 64-BIT, SISTEMA OPERTIVO DE RECUPERACIÓN WINDOWS 8.1 PRO. CON MOUSE CON 2 BOTONES Y SCROLL COLOR NEGRO DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE, FUENTE DE ALIMENTACIÓN 255 W, LICENCIA DE UN AÑO ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS, OFFICE HOME AND BUSSINES, 3 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS.	DELL, HP O LENOVO	3 AÑOS
39	1	PIEZA	UPS: UNIDAD DE PROTECCIÓN DE RESPALDO DE ENERGÍA UPS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA MARCA HP O SIMILAR, MODELO T1500 G4 NA/JP(J2P87A) O SIMILAR, DE UNA FASE, RANGO DE VOLTAJE +- 20 % PARA VOLTAJES NOMINALES DE 100, 110, 120, 220, 230 Y 240 VCA, FRECUENCIA 50/60 HZ, EFICIENCIA EN LÍNEA > 94 %, REGULACIÓN EN LÍNEA - 10 % A + 6 % VOLTAJE NOMINAL, REGULACIÓN EN BATERÍA +- 5 %, - 10 % EN VOLTAJE NOMINAL, PUERTO DE COMUNICACIÓN RS232 (VÍA CONECTOR RJ45 CON CONECTOR DB9), TIEMPO DE RECARGAR 4 HORAS PARA 90 % DE CAPACIDAD 24 HORAS PARA CARGA COMPLETA, TIEMPO DE BACKUP DE 40 A 50 MINUTOS SIN ERM ADICIONAL, QUE INCLUYA 1 MÓDULO DE TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO EXTENDIDO (ERM) PARA ALARGAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA BATERÍA DURANTE UN CORTE DE ENERGÍA, EN TORRE O EN SUPERIOR. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS.	HP O SIMILAR	UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS

40	1	PIEZA	PIZARRÓN ELECTRÓNICO MARCA PANASONIC O SIMILAR, MODELO UB-5835 O SIMILAR, CON USB, PESO 27 KG., MEDIDAS DE ALTO 1334 MILÍMETROS, ANCHO 1735 MILÍMETROS Y PROFUNDIDAD 212 MILÍMETROS, CON TOLERANCIA DE +/- 2 PULGADAS, CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 100-120V/ AC220-240V, 50/60HZ. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS.	PANASONIC O SIMILAR	UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS
41	1	PIEZA	SEGURIDAD DE RED FIREWALL FÍSICO, MARCA FIREBOX O SIMILAR MODELO M300 O SIMILAR (WATCHGUARDTECHNOLOGIES, INC) (WGM30083) DISPOSITIVO DE SEGURIDAD DE RED/FIRERWALL. CON TRES AÑOS DE PAQUETE DE SEGURIDAD O SUPERIOR, QUE INCLUYA CAPACITACIÓN PARA SU USO ADECUADO PARA AL MENOS 1 PERSONA, CAPACITACIÓN EN SITIO DE PREFERENCIA. UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS.	FIREBOX O SIMILAR	UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS
42	1	PIEZA	SISTEMA DE RESPALDO DE INFORMACIÓN LACIE, MODELO 5BIG DUAL THUNDERBOLT-2 5-BAY RAID HARD O SIMILAR CON CAPACIDAD DE HASTA 10 TB (9000510U) , QUE INCLUYA COMO MÍNIMO 4 DISCOS DUROS DE 2 TB CADA UNO. GARANTÍA DE UN AÑO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS. MARCA FIREBOX O SIMILAR.	FIREBOX O SIMILAR	UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y VICIOS OCULTOS
43	1	PIEZA	SERVIDOR marca DELL modelo PowerEdge T630 o equivalente en marca HP o IBM, servidor Chasis con hasta 8 discos duros de 3,5", configuración torre Cubierta PowerEdge T630 o similar, placa base Internal Dual SD Module Procesador Intel® Xeon® E5-2623 v3 (3,0GHz, 4N/8S, caché de 10M, QPI a 8,00GT/s, 105W, Turbo, HT) o similar, memoria máxima de hasta 1866MHz, con Documentación electrónica del sistema y OpenManage Kit de DVD, Optimice rendimiento, 2133MT/s RDIMM 4GB RDIMM, 2133MT/s, con bloque único, ancho de datos x8 Sin procesador adicional Configuración del BIOS, Performance (Rendimiento) iDRAC8 Express, integrated Dell Remote Access Controller, Express 8GB SD Card For IDSDM 600GB 10K RPM SAS 12Gbps 2.5in Hot-plug Hard Drive, 3.5in HYB CARR PERC H330 controlador RAID DVD-ROM, SATA, Internal Single, Hot-plug Power Supply (1+0), 495W Integrada 1GbE LOM (de puerto doble para torres, de cuatro puertos para rack y blades) Dell Ratón USB - MS111 – negroUS English (QWERTY) Dell KB212-B QuietKey USB Keyboard Black Sin sistema operativo Sin guías para rack, sin brazo para tendido de cables, sin ruedas, 3 años de garantía Prosupport.	DELL, HP O IBM	3 AÑOS
44	4	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 280 G1 (L9F70LA) O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, FAMILIA DE PROCESADOR INTEL CORE I3-4XXX MODELO DEL PROCESADOR I3-4160 FRECUENCIA DEL PROCESADOR 3,6 GHZ CHIPSET INTEL H81 EXPRESS O SUPERIOR, MEMORIA INTERNA 4 GB TIPO DE MEMORIA INTERNA DDR3-SDRAM VELOCIDAD DE MEMORIA DEL RELOJ 1600 MHZ CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE 500 GB SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 10 PRO, LICENCIA OFFICE HOME AND BUSSINES, LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY NOD 32. INCLUYE MOUSE Y TECLADO MARCA: HP O DE LA MISMA MARCA DEL CPU MONITOR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO LED 19.5" (TOLERANCIA +/- .5"), WIDESCREEN, NEGRO GARANTÍA DE 3 AÑOS EN EQUIPO Y ACCESORIOS.	HP, DELL O LENOVO	3 AÑOS
45	1	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP O SIMILAR, MODELO 280 G1 (L9F70LA) O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO , FAMILIA DE PROCESADOR INTEL CORE I3-4XXX MODELO DEL PROCESADOR I3-4160 FRECUENCIA DEL PROCESADOR 3,6 GHZ, CHIPSET INTEL H81 EXPRESS O SUPERIOR, MEMORIA INTERNA 4 GB TIPO DE MEMORIA INTERNA DDR3-SDRAM VELOCIDAD DE MEMORIA DEL RELOJ 1600 MHZ CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE 500 GB SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 10 PRO, LICENCIA OFFICE HOME AND BUSSINES, LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY NOD 32. INCLUYE MOUSE Y TECLADO MARCA: HP O DE LA MISMA MARCA DEL CPU MONITOR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO LED 19.5" (TOLERANCIA +/- .5"), WIDESCREEN, NEGRO GARANTÍA DE 3 AÑOS EN EQUIPO Y ACCESORIOS.	HP, DELL O LENOVO	3 AÑOS

Nota:

46	1	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA HP MODELO 240 O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, PROCESADOR INTEL CORE I3 MEMORIA RAM 4 GB, MEMORIA INTERNA 500 GB GRÁFICOS: INTEL HD 4000 (2,4 GHZ, 3 MB DE CACHÉ, 2 NÚCLEOS) USB 2.0: 2 USB 3.0: 1 LECTOR DE TARJETAS: SD PROCESADOR: INTEL CORE I3-3110M TAMAÑO DE PANTALLA: 14" (TOLERANCIA +/- .5") GARANTÍA DE 3 AÑOS (EQUIPO Y ACCESORIOS) SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 8.1 PRO LICENCIA DE OFFICE HOME AND BUSSINES CON VIGENCIA DE 1 AÑO LICENCIA DE ANTIVIRUS NOD 32. CON VIGENCIA DE 1 AÑO, CUMPLA CON LA NORMA NOM-019-SCFI-1998	HP, DELL O LENOVO	3 AÑO
47	1	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA HP MODELO 240 G2 O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, PROCESADOR INTEL CORE I3 MEMORIA 4GB O SUPERIOR, RAM 500 GB GRÁFICOS: INTEL HD 4000 (2,4 GHZ, 3 MB DE CACHÉ, 2 NÚCLEOS) USB 2.0: 2 USB 3.0: 1 LECTOR DE TARJETAS: SD PROCESADOR: INTEL CORE I3-3110M TAMAÑO DE PANTALLA: 14" (TOLERANCIA +/- .5") GARANTÍA DE 3 AÑOS (EQUIPO Y ACCESORIOS) SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 8.1 PRO LICENCIA DE OFFICE HOME AND BUSSINES CON VIGENCIA DE 1 AÑO LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS CON VIGENCIA DE 1 AÑO.	HP, DELL O LENOVO	3 AÑO
48	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR, MODELO LaserJet Pro MFP M225dw o similar Tecnología de impresión Laser Capacidad de salida estándar 100 hojas Resolución máxima 600 x 600 DPI Impresión Mono Escaneando Color Copiando Mono Enviando por fax Mono, Wifi, Pantalla LCD, tactil Garantía del equipo un año VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 26 PPM CICLO DE TRABAJO 15.000 PÁGINAS VELOCIDAD DEL PROCESADOR 600 MHZ.	HP O SIMILAR	UN AÑO
49	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR, MODELO LaserJet Pro M127fn O SUPERIOR VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO HASTA 20 PPM, SALIDA DE LA PRIMERA PAGINA 9,5 SEGUNDOS, VELOCIDAD DEL PROCESADOR 600 MHZ, CONECTIVIDAD ESTANDAR: PUERTO USB 2.0,VOLUMEN MENSUAL 2000 PAGINAS CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO 600 X 600 PPP LENGUAJES DE IMPRESIÓN PCLM/PCLMS MONITOR LCD DE 2 LINEAS (TEXTO), TECNOLOGÍA LASER, GARANTÍA UN AÑO.	HP O SIMILAR	UN AÑO
50	2	PIEZA	COMPUTADORA PORTÁTIL MARCA HP MODELO ELITEBOOK 820 G2 O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO,: FAMILIA DE PROCESADOR 5 ^a GENERACIÓN DE PROCESADORES INTEL® CORE™ i5 FRECUENCIA DEL PROCESADOR 2,2 GHZ DIAGONAL DE LA PANTALLA 12.5 PULG. RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA 1366 X 768 PIXELES MEMORIA INTERNA 4 GB. TIPO DE MEMORIA INTERNA DDR3L - SDRAM CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE 500 GB. SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 7 PROFESSIONAL LICENCIA OFFICE HOME AND BUSSINES, LICENCIA DE ANTIVIRUS NOD 32.(ESET ENDPOINT SECURITY) GARANTÍA 3 AÑOS. MARCA HP O SIMILAR	HP, DELL O LENOVO	3 AÑOS
51	2	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO PRODESK 400 G2.5 O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, CORE i3 4160, CHIPSET H81 EXPRESS O SUPERIOR, 1TB SATA, DVD-RW, RED 10/100/1000, 4 GB. (1x4 GB) DDR3 1600 MHZ (2DIM), TECLADO Y MOUSE USB, WIN 10 PROF DOWNGRADE WIN 7 PRO 64 BITS, CON ANTIVIRUS PLUS 1 AÑO, 4 TB ELIFE BACKUP MONITOR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO 23.6" LED, CABLE (1920 X1080) CON CABLE DE ALIMENTACIÓN DE CA, 1 VGA, 3-3-3 1, VESA 75EPEAT SILVER. LICENCIA ESET ENDPOINT SECURITY 1 AÑO, LICENCIA OFFICE HOME AND BUSSINES 2016. GARANTÍA 365 DÍAS NATURALES. MARCA HP O SIMILAR.	HP, DELL O LENOVO	365 DÍAS NATURALES
52	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL MODELO M521DN O SIMILAR ALIMENTADOR /BANDEJA DE 500 HOJAS (IMPRESORA, ESCÁNER, COPIADORA Y FAX) LASER 42 PPM EN COLOR NEGRO/ 2000-6000 PAGINAS -MES PARA CARTA Y OFICIO / DÚPLEX / HISPEED, CON USB 2.0. VELOCIDAD DE COPIA NEGRO (A4): HASTA 40 PPM, RESOLUCIÓN DE COPIA EN NEGRO Y A COLOR (TEXTO Y GRÁFICOS): HASTA 600 X 600 PPP: CON NUMERO MÁXIMO DE COPIAS HASTA 99, CON CONFIGURACIONES DE COPIA: NUMERO DE COPIAS, REDUCIR/AMPLIAR, MAS CLARO/ MAS OBSCURO, OPTIMIZAR,	HP O SIMILAR	365 DÍAS NATURALES

			PAPEL, COPIAS DE MÚLTIPLES PAGINAS, INTERCALADO, SELECCIÓN DE BANDEJA, DOBLE CARA, MODO DE BORRADOR, AJUSTE DE IMAGEN. TIPO DE ESCANEADO CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) VELOCIDAD HASTA DE 19 PPM EN BLANCO Y NEGRO Y HASTA 14 PPM A COLOR, VELOCIDAD DE ESCANEADO A DOBLE CARA HASTA 35 IPM BLANCO Y NEGRO Y HASTA 13 IPM A COLOR, TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEZO CAMA PLANA: 216 MM X 297 MM, TOLERANCIA +/- 2 MM, CON FUNCIONES ESCANEZO A DOBLE CARA DESDE EL AAD, A UNIDAD FLASH USB, A CARPETA DE RED, A CORREO ELECTRÓNICO, A NUBE, OPTIMIZAR. TEXTO/ IMAGEN, RESOLUCIÓN DE ESCANEZO DE 75 A 300 DPI. VELOCIDAD DE FAX 33.6 KBPS CON RESOLUCIÓN MONOCROMÁTICO, MODO OPTIMO: HASTA 300 X 300 PPP, CON FUNCIONES MEMORIA DE FAX (A4), HASTA 250 PAGINAS, SOPORTE DE REDUCCIÓN AUTOMÁTICA DE FAX, RE-LLAMADA AUTOMÁTICA, ENVÍO DE FAX RETARDADO, SOPORTE DE DETECCIÓN DE LLAMADA, SOPORTE DE RENVÍO DE FAX, SOPORTE DE INTERFAX TAM DE TELÉFONO CON FAX SOPORTE DE POLLING DE FAX, SOPORTE DE MODO TELÉFONO FAX. CONECTIVIDAD ESTÁNDAR, CON 1 DISPOSITIVO USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, 1 HOTS USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, 1 GIGABIT DE ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX, 1 TELECOM, 1 TELEFÓNICO. PANEL DE CONTROL TÁCTIL INTUITIVO DE 8.89 CMS. (3.5") CON PANTALLA A COLOR, BOTONES (INICIO, CANCELAR, AYUDA, FLECHAS IZQUIERDA DERECHA, VOLVER), LUCES LED INDICADORAS (LISTA, ERROR) VELOCIDAD DEL PROCESADOR 800 MHZ. GARANTIA 365 DIAS NATURALES. MARCA HP O SIMILAR.		
53	1	PIEZA	MONITOR 21.5" LED MODELO C4D30AA O SIMILAR CABLE VGA Y DVI, CON PUERTOS DE CONEXIÓN DE UVI-A, VGA (D-SUB), DVI-D C/HDCP Y HDMI, CON RESOLUCIÓN FULL HD (K1) 1920 X 1080 Y RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO 10.000.000.1. GARANTIA 365 DIAS NATURALES. MARCA HP O SIMILAR.	HP O SIMILAR	365 DÍAS NATURALES
54	1	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO PRODESK 400 G2.5 SFF O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, PROCESADOR INTEL CORE I3-4160 3.60 GHZ, Chipset Intel H81 Express o superior, 4 GB, 1 TB, WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64-BIT / WINDOWS 10 PRO . LICENCIA OFFICE SMALL BUSSINES, ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY ANTIVIRUS NOD 32, MONITOR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO LED 21.5" O SIMILAR DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU, FULLHD, WIDESCREEN, PLATA. DIAGONAL DE LA PANTALLA 54,6 CM (21.5") RELACIÓN DE ASPECTO 16:9. TECLADO USB EN ESPAÑOL Y MOUSE ÓPTICO USB, AMBOS DE LA MISMA MARCA Y COLOR DEL CPU, TIEMPO DE RESPUESTA 7 MS. CANTIDAD DE PUERTOS HDMI: 1.GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	HP, DELL O LENOVO	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN
55	3	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 280 G1 (L9F70LA) O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, FAMILIA DE PROCESADOR INTEL CORE I3-4XXX MODELO DEL PROCESADOR I3-4160 FRECUENCIA DEL PROCESADOR 3.6 GHZ CHIPSET INTEL H81 EXPRESS O SUPERIOR, MEMORIA INTERNA 4 GB TIPO DE MEMORIA INTERNA DDR3-SDRAM VELOCIDAD DE MEMORIA DEL RELOJ 1600 MHZ CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE 500 GB SISTEMA OPERATIVO INSTALADO WINDOWS 10 PRO, LICENCIA OFFICE HOME AND BUSSINES, LICENCIA DE ANTIVIRUS NOD 32 .(ESET ENDPOINT SECURITY). GARANTIA DE 3 AÑOS. INCLUYE MOUSE Y TECLADO MARCA: HP O SIMILAR, MONITOR DE LA MARCA DEL CPU OFERTADO LED 19.5" TOLERANCIA DE MEDIDA 0.5", WIDESCREEN, NEGRO.	HP, DELL O LENOVO	3 AÑOS
56	1	PIEZA	COMPUTADORA LAP TOP: COMPUTADORA PORTATIL MARCA HP MODELO ELITEBOOK 820 G2 O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, FAMILIA DE PROCESADOR 5ª GENERACIÓN DE PROCESADORES INTEL® CORE™ i5 FRECUENCIA DEL PROCESADOR 2.2 GHZ DIAGONAL DE LA PANTALLA 12.5PULG. TOLERANCIA DE MEDIDAS DE 0.5" RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA 1366 X 768 PIXELES MEMORIA INTERNA 4 GB TIPO DE MEMORIA INTERNA DDR3L-SDRAM CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE 500 GB UN AÑO DE LICENCIA DEL WINDOWS, ANTIVIRUS ESET NOD 32	HP, DELL O LENOVO	3 AÑOS

			(ESET ENDPOINT SECURITY), Y MS OFFICE & BUSINES O PROFESIONAL ULTIMA VERSION EN ESPAÑOL POR UN AÑO. GARANTIA DE 3 AÑOS.		
57	4	PIEZA	REGULADOR CYBERPOWER O SIMILAR STANDBY, 890J, 425VA, ENTRADA 96-140V, SALIDA 120V, 8 CONTACTOS CP425SLG. GARANTIA DE UN AÑO. MARCA CYBERPOWER O SIMILAR.	CYBERPOWER O SIMILAR	UN AÑO
58	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL, HP O SIMILAR, LASERJET PRO O SIMILAR, MFP M225DW O SIMILAR, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN LASER CAPACIDAD DE SALIDA ESTÁNDAR 100 HOJAS RESOLUCIÓN MÁXIMA 600 X 600 DPI IMPRESIÓN MONO ESCANEANDO COLOR COPIANDO MONO ENVIANDO POR FAX MONO WIFI PANTALLA LCD PANTALLA TÁCTIL. FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, FAX. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL: HASTA 26 PPM, 5, NEGRO:8 SEGUNDOS, CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4). DE HASTA 15.000 PÁGINAS, BANDEJA DE ENTRADA PARA 250 HOJAS, BANDEJA PRIORITARIA DE 10 HOJAS, IMPRESIÓN A DOBLE CARA, AUTOMÁTICA (ESTÁNDAR) TAMAÑOS DE IMPRESIÓN A4,A5,B5. GARANTÍA DE 1 AÑO. MARCA HP O SIMILAR.	HP O SIMILAR	1 AÑO
59	1	PIEZA	IMPRESORA MARCA HP O SIMILAR LASERJET PRO M201DW O SIMILAR, BLANCO Y NEGRO, LASER, INALÁMBRICO, PRINT CAPACIDAD DE SALIDA ESTÁNDAR 150 HOJAS RESOLUCIÓN MÁXIMA 600 X 600 DPI INTERFAZ ESTÁNDAR ETHERNET, USB 2.0, LAN INALÁMBRICA GARANTIA DE 1 AÑO	HP O SIMILAR	1 AÑO
60	4	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP MODELO DESK 400 SFF, G5Q99LT O EQUIVALENTE EN MARCA DELL O LENOVO, PROCESADOR CUARTA GENERACION INTEL, INTEL CORE I3-4160 3.4G, 3M. Chipset Intel H81 Express o superior MEMORIA RAM 4GB. DDR3-1600 DIMM (1X4GB) DISCO DURO SATA 500 GB, MICROSOFT WINDOWS 7 PRO 64 BITS EN ESPAÑOL. TECLADO Y MOUSE USB MONITOR DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU 18.5" TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 1" LED. ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURIT NOD 32, Y MS OFFICE & BUSINES O PROFESIONAL ULTIMA VERSION EN ESPAÑOL POR UN AÑO. GARANTIA DE 12 MESES.	HP, DELL O LENOVO	12 MESES
61	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL. MARCA HP O SIMILAR, MODELO DESKJET LNK ADVANTAGE 2135 O SIMILAR, CAPACIDAD DE SALIDA ESTÁNDAR 25 HOJAS POR MINUTO IMPRESIÓN INYECCIÓN DE TINTA CON RESOLUCIÓN MÁXIMA 4800 X 1200 DPI, IMPRESIÓN A COLOR, COPIADO A COLOR Y ESCANEOP A COLOR, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE 75 PPM. GARANTÍA DE 12 MESES. A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	HP O SIMILAR	12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA
62	1	PIEZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA HP O SIMILAR MODELO LASERJET PRO M125NW O SIMILAR DE IMPRESIÓN LASER, CON FUNCIÓN DE IMPRESIÓN, COPIA Y ESCANEOP, VELOCIDAD CARTA: HASTA 21 PPM NEGRO, RESOLUCION NEGRO: 600 X 600 PPP, CICLO MENSUAL VOLUMEN DE PAGINAS MENSUALES RECOMENDADAS: DE 250 HASTA 2000 PÁGINAS, CONECTIVIDAD ES VÍA INTERFASE Y PUERTOS ESTÁNDAR, PUERTO USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD; UN PUERTO DE RED FAST ETHERNET 10/100BASE-TX; INCORPORADO E INALÁMBRICA. UN AÑO DE GARANTÍA. MARCA HP O SIMILAR.	HP O SIMILAR	UN AÑO
63	3	PIEZA	REGULADOR MARCA CYBERPOWER O SIMILAR, MODELO STANDBY 890J O SIMILAR, 425VA, ENTRADA 96-140V, SALIDA 120V, 8 CONTACTOS CP425SLG GARANTÍA: 3 AÑOS. MARCA CYBERPOWER O SIMILAR	CYBERPOWER O SIMILAR	3 AÑOS
64	1	PIEZA	TELÉFONO MARCA PANASONIC O SIMILAR, TIPO FIJO CON EXTENSIÓN INALÁMBRICA, MODELO TG4771 O SIMILAR, INCLUYE ESTACIÓN BASE CON SISTEMA DE CONTESTADORA DIGITAL, MÁS UN AURICULAR INALÁMBRICO CON CARGADORES; EXPANDIBLE HASTA 6 AURICULARES. EL SISTEMA DECT 6.0 CON FRECUENCIA DE 1.9 GHZ LE PROPORCIONA LARGO ALCANCE Y SONIDO NITIDO; NO INTERFIERE CON EL USO DE OTROS DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS. EL SISTEMA DE CONTESTADORA DIGITAL CUENTA CON HASTA 18 MINUTOS DE GRABACIÓN; REGISTRO DE HORA. MEMORIA DE IDENTIFICACIÓN DE 50 LLAMADAS. BLOQUEO DE LLAMADAS BRINDA UNA SEÑAL DE OCUPADO PARA LOS	PANASONIC O SIMILAR	3 AÑOS

		LLAMADOS NO DESEADOS. LA MODALIDAD NOCTURNA LE PERMITE PROGRAMAR LOS AURICULARES QUE SONARÁN DURANTE LA NOCHE; EL INDICADOR LUMINOSO LE AVISA CUANDO TIENE UNA LLAMADA ENTRANTE. AGENDA TELEFÓNICA DE 50 NOMBRES/NÚMEROS. TECLADO Y ALTAZOZ EN LA BASE PARA HACER Y RECIBIR LLAMADAS. TIMBRES PERSONALIZABLES Y MODO SILENCIOSO. GARANTÍA: 3 AÑOS. MARCA PANASONIC O SIMILAR.		
--	--	---	--	--

La adjudicación será por partida total a un solo proveedor, es decir, cada partida será adjudicada de manera individual a un solo proveedor, el cual, podrá ofertar en una, varias o todas las partidas.

1. En las referencias de “Marca similar” significa que los BIENES que sean ofertados deberán ser de IGUAL O SUPERIOR calidad y características técnicas requeridas para cada una de las partidas.
2. La CONVOCANTE procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
3. No se señalan precios de referencia por tratarse de precios fijos para la evaluación, y no de una oferta subsecuente de descuento.
4. No se aceptan propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores que pueden proveer por si mismos los bienes materia de la presente licitación.
5. Se formalizará un CONTRATO con el LICITANTE que resulte adjudicado.

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:

PARTIDAS Y TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA (DEPENDENCIA-DOMICILIO)	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
Partidas 1, 2, 3, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64, <u>20 días naturales</u>	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Ave. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 , 11 y 12 <u>20 días naturales</u>	Centro de Evaluación y Control de Confianza, Ave. Aguascalientes Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190 de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Lic. Víctor Manuel Paredes Lazcano Director del Centro de Evaluación y Control de Confianza.
Partida 13, <u>15 días naturales</u>	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Ave. Aguascalientes Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190 de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Gral. Brig. M.C. David Pérez Landeros, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado.
Partidas 14, 15, 16, 17, 18 y 19, <u>20 días naturales</u>	Dirección General de Reinserción Social, Ave. Aguascalientes Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190 de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Gral. Bgda. D.E.M. Ret. Jorge Cutberto Gómez López, Director General de Reinserción Social

Partida 20, 21 y 22, <u>20 días naturales</u>	Centro Estatal de Telecomunicaciones, Ave. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Subinspectora Norma Y. Rangel Villanueva, Coordinadora General del Centro Estatal de Telecomunicaciones.
Partidas 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, y 35, <u>20 días naturales</u>	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, Avenida Héroe de Nacozari numero 201 colonia San Luis., C.P. 20259. De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Lic. Hector Guillermo de Anda Avila, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado
Partidas 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, <u>5 días naturales</u>	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, Ave. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	C.P. Ma. del Rosario Alegria García, Directora Administrativa del IEspa.
Partida 43, <u>20 días naturales</u>	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, Ave. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	C.P. Ma. del Rosario Alegria García, Directora Administrativa del IEspa.
Partidas 51, 52, 53, <u>5 días naturales</u>	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Ave. De los Conos 105, fraccionamiento Ojocaliente I, C.P. 20190. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Los pagos se realizarán en moneda nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de los CFDI ante la SEFI.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, y 69 de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, o en otro idioma con su respectiva traducción al español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	Escrito que contenga su Oferta técnica en original y copia simple , con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el (Anexo B) de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo. Ver formato de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.
2.	Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple conforme al (Anexo C) , deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC), firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física.

	<p>sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <u>un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p><i>Ver formatos de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</i></p>
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:	
3.	<p><u>Original y copia</u> del recibo y/o ficha de depósito comprobatorio del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá anexar <u>original y copia</u> del mismo para cotejo.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria y trámite su recibo oficial ante la SECRETARÍA DE FINANZAS deberá anexar <u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo.</u></p>
4.	<p>Carta compromiso de acuerdo al (Anexo D) de la convocatoria. (I llenar y presentar). <i>Ver formato de referencia.</i></p>
5.	<ul style="list-style-type: none"> Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el (Anexo E) de la convocatoria. Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u> si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. Poder General para actos de administración o especial para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en <u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</u> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, <u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.</u></p>
6.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. (Anexo F) <i>Ver formato de referencia.</i></p>
7.	<p><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluir las dentro del sobre de su proposición,</u> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluir las dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u></p> <p>En caso de presentar credencial de elector se le informa que NO SERÁN ACEPTADAS identificaciones con TERMINACIÓN 09 HACIA ATRÁS.</p>
8.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. <i>Ver formato de referencia.</i></p>

	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el (Anexo H) de la convocatoria. (llenar y presentar formato). <i>Ver formato de referencia.</i></p> <p>Así mismo el <i>licitante adjudicado</i> deberá solicitar opinión por Internet en la página del SAT en la opción “Mi portal”, para lo cual tendrá que contar con clave CIEC. Igualmente es responsabilidad del contribuyente solicitante de la opinión, verificar mediante consulta en la página de Internet del SAT, en la opción “Mi portal”, la respuesta o la solicitud de información adicional que requiera la autoridad, a partir de la fecha sugerida que se informa en el acuse de recibo de la solicitud. Dicha opinión del S.A.T. deberá ser entregada al Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la DGAD dentro del plazo de 5 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.</p>
9.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Una garantía de cumplimiento b) Garantía de calidad y vicios ocultos <p>Esto de conformidad con lo establecido en el (Anexo I).</p>
11.	<p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el (Anexo J) de la convocatoria (llenar y presentar formato)</p>
12.	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el (Anexo K) de la convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. <i>Ver formato de referencia.</i></p>
13.	<p>Para las partidas 1, 4, 7, 8, 9, 16, 20, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 54, 55, 56 y 60, presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con un <u>centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en la capital del Estado de Aguascalientes</u>. Dicho documento deberá presentarse mediante carta y en papel membretado del mismo fabricante.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días y se deberá presentar la carta del fabricante (rubricada escaneada por medios electrónicos, y por este mismo medio, anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.</p>
14.	<p>Para las partidas 1, 4, 7, 8, 9, 16, 20, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 54, 55, 56 y 60, carta del fabricante donde manifieste que respalda, y se hace obligado solidario con el proveedor participante, respecto a la garantía que oferta la cual deberá ser de 1 (uno) o 3 (TRES) años, según la garantía indicada en el apartado 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR de las presentes bases de licitación.</p> <p>Asimismo para esa misma partida, en dicha garantía se deberá asentar, para los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 05 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días y se deberá presentar la carta del fabricante (rubricada escaneada por medios electrónicos, y por este mismo medio, anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.</p>
15.	<p>Los bienes objeto de este procedimiento, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos, por lo que, para las partidas 1, 4, 7, 8, 9, 16, 20, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 54, 55, 56 y 60, el licitante deberá presentar carta original del fabricante, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad tal circunstancia.</p>

	Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días y se deberá presentar la carta del fabricante (rubicada) escaneada por medios electrónicos, y por este mismo medio, anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.
16.	<p>Para las partidas 1, 4, 7, 8, 9, 13, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 34, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 54, 55, 56, y 60, el licitante deberá presentar, carta original del fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados, y que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en las partidas 1, 4, 9, 16, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 44, 45, 51, 54, 55 y 60, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días y se deberá presentar la carta del fabricante (rubicada) escaneada por medios electrónicos, y por este mismo medio, anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.</p>
17.	<p>Para las partidas 1, 4, 9, 16, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 44, 45, 51, 54, 55 y 60, escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el licitante presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.
18.	<p>Para las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63, el licitante deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.</p>
19.	Carta Original por parte del fabricante, en la cual manifieste que los bienes ofertados para las partidas 1, 4, 9, 16, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 38, 44, 45, 51, 54, 55 y 60, cuentan con la certificación Energy Star 5.0 en la fuente de alimentación del CPU, o bien se podrá incluir esta carta escaneada por medios electrónicos, y anexar carta compromiso en escrito libre haciendo referencia a la presente licitación, en la que el proveedor participante manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato.
20.	Escrito de aceptación de legislación aplicable y sumisión a los tribunales competentes de conformidad con el Anexo L , solo aplicable para licitantes de nacionalidad extranjera.
21.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS y a su vez que se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, de acuerdo al (Anexo M).</p> <p>Los licitantes para obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, deberán realizar el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Ingresarán en la página de internet del Instituto (www.imss.gob.mx), en el apartado "Patrones o empresas", después en "Escritorio virtual", donde se registrarán con su firma electrónica (FIEL) y contraseña, y deberán aceptar los términos y condiciones para el uso de los medios electrónicos. En el supuesto de tener un representante legal, éste ingresará con su FIEL. II. Posteriormente elegirá la sección "Datos Fiscales" y en el apartado "Acciones", la opción "Opinión de cumplimiento". Tratándose de representantes legales, previamente, en el apartado "Empresas Representadas" deberá seleccionar la persona representada de la cual requiere la opinión de cumplimiento. III. Despues de elegir la opción "Opinión de cumplimiento", el particular podrá imprimir el documento que contiene la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los LICITANTES participantes:

- NOTA 1:** TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.
- NOTA 2:** LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD

La Oficialía, utiliza los datos e información solicitada en este apartado para uso interno, a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo tanto los datos proporcionados son tratados bajo la más estricta confidencialidad y no se les da un tratamiento distinto que no resulte compatible o análogo a los fines establecidos para esta licitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracción IX, 4 fracción III, 19 fracción II y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes.

2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- b) Cumplir con las características y especificaciones requeridas para el BIEN.
- c) Experiencia en el ramo.
- d) Referencias comerciales.
- e) Comprobación de la información proporcionada.
- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.
- g) Se efectuará una revisión documental por parte de la Oficialía Mayor, para verificar que cada uno de los licitantes cumpla con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para contraer los compromisos derivados de esta LICITACIÓN y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual también se podrá realizar una visita física a sus instalaciones si así lo estima conveniente el ente requirente y su área técnica.

2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original y copia simple**, firmada autógrafamente por el representante legal, **deberá ser presentada en apego al Anexo C**. El licitante deberá considerar presentar la propuesta económica en un dispositivo **USB o CD** en archivos editables, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). Las cotizaciones que se presenten con **tachaduras, enmendaduras o textos entre líneas**, serán descalificadas
- b) Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los servicios.
- c) Así mismo la oferta económica (**Anexo C**) **deberá presentarse en un dispositivo USB o CD en formato editable**.
- d) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- e) La oferta deberá incluir una descripción genérica de los **BIENES** ofertados.
- f) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la partida.
- g) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total de la partida.
- h) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la convocatoria).
- i) Indicar el tiempo de entrega del bien solicitado por la **CONVOCANTE**.
- j) Indicar el lugar de entrega del bien.
- k) Indicar el tiempo con que estarán garantizados en calidad los **BIENES** a adquirir.

I) Indicar que el traslado y empaque de los **BIENES** es por cuenta y riesgo del **licitante**.

m) Señalar la vigencia de la oferta.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **BIENES** sin costo para la **OFMA**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El licitante al que se le adjudique el contrato, asumirá la responsabilidad total que resulte en el caso de que la prestación de los servicios infrinjan patentes, marcas o derechos de autor.

2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será por partida total a un solo proveedor, es decir, cada partida será adjudicada de manera individual a un solo proveedor, el cual, podrá ofertar en una, varias o todas las partidas.

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **OFMA** así como las establecidas en forma expresa en los puntos 2), 2.4) y **Anexos** de la convocatoria.

En la presente adquisición se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

En la presente licitación se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere el párrafo anterior que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **SEFIRECU**.

2.8) EMISIÓN DEL FALLO:

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

III. Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;

IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el punto 1.3).

2.9) GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 69** de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, lo siguiente.

- 1) Garantía de **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de la adjudicación, mediante fianza otorgada a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, por Institución de Fianzas autorizada, debiendo precisar el número de Invitación, cantidad y el tipo de BIEN a garantizar, o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento del contrato y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas, esta garantía será constituida únicamente por el **PROVEEDOR** adjudicado, en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (**Anexo N**)

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo permanecerá en vigor aún en los casos en que la OFMA a través del Director Administrativo del **ENTE REQUIRENTE** otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.** El Proveedor adjudicado se obliga a otorgar una garantía por defectos de fabricación de los bienes, por el plazo mencionado en cada de las partidas que se especifican en el apartado 2.2) de esta convocatoria.

A través de dichas pólizas el proveedor se obligará a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, así como al saneamiento por evicción, durante los períodos señalados con anterioridad, contado a partir de la fecha en que sean entregados los bienes a entera satisfacción del responsable de su recepción señalado en el apartado 2.3) de la presente convocatoria. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la **LEY**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes, es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, el Proveedor quedará obligado a hacer efectiva la garantía y/o a reponer los bienes adquiridos en malas condiciones en un plazo máximo de **15 días hábiles** contado a partir del momento en que le sea requerida la reposición, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

2.10) ¿CUÁNDO SÉ HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES?:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los puntos 2.2) y 2.4) de la convocatoria.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de la convocatoria.
- c) Cuando el **PROVEEDOR** entregue alguno de los **BIENES** en malas condiciones o baja calidad, sin que sean recibidos por el **ENTE REQUIRENTE** a su entera satisfacción, según corresponda;

- d) Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **BIENES** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES:

- a) Cuando los BIENES ofertados no cumplan con el mínimo de las características y especificaciones del apartado 2.2) de la convocatoria.
- b) Los bienes tendrán garantía mínima que se establece en cada una de las partidas establecidas en el apartado 2.2) de la convocatoria, la cual deberá ser posterior a la entrega a entera satisfacción del Ente Requierente.
- c) Cuando los BIENES presenten defectos de fabricación en condiciones normales dentro del periodo de garantía y de uso queda obligado a reponer los BIENES dañados en un plazo no mayor a **15 días hábiles**, contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para el Ente Requierente a partir de la comunicación de la falla o defecto, la cual podrá ser por medios escritos o medios electrónicos autorizados, (fax o correo electrónico).

Nota: La Secretaría de Finanzas será la responsable de la ejecución de sanciones económicas que se impongan a los Proveedores.

2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la LEY, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la LEY.

3

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **OFMA** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **SEFIRECU** con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **OFMA** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La **CONVOCANTE** no otorgará anticipos.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los bienes, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI.

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse en las oficinas del ente requirente **SESESP** ubicadas en Av. de los Conos número 105, Fraccionamiento Ojocaliente, C.P. 20190 Aguascalientes, Ags; de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 hrs. y deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, con los siguientes datos fiscales:

Secretaría de Finanzas

Av. de la Convención Ote. Número 102

Col. del Trabajo, C.P. 20180

R.F.C.: SFI-011030-DU4

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ENTE REQUIRENTE.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la ENTREGA del **BIEN**, de acuerdo a la fecha de entrega establecida en el pedido y/o **CONTRATO** de adjudicación respectivo con fundamento en el artículo 74 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **OFMA**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **OFICIALÍA** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:

La **OFICIALÍA** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará seguir prestando el **BIEN** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertado originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx
SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDOADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: 910-2500 Ext. 5185.

- Entregar Opinión del SAT
- Entregar Garantía de cumplimiento de contrato y calidad del BIEN
- Firma de contrato
- Recibir contrato
- Recibir el Pedido de Compra

NOTAS ADICIONALES:

La **OFICIALÍA** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **SEFIRECU**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes	Sí
H	Escrito de cumplimiento de Obligaciones fiscales	Sí
I	Garantías	Sí
J	Documento de integridad	Sí
K	Autorización pago vía electrónica	Sí
L	Escrito legislación aplicable y sumisión a tribunales competentes	Sí
M	Opinión de cumplimiento del IMSS	Sí

PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
H	Opinión SAT de conformidad con lo establecido en el Anexo H apartado "nota" de esta convocatoria.	Sí
M	Opinión de cumplimiento del IMSS.	Sí
N	Garantía de cumplimiento de contrato y calidad en el servicio.	Sí
Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente. http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy_se_Compra/View/Compras/Requisitospadron.asp		
En la dirección electrónica mencionada con anterioridad encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.		

ANEXO A
PUNTO 1.5 (APARTADO “IMPORTANTE”) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*) _____
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I028-2016**, para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para diversas áreas usuarias.

Indicar datos generales por parte del licitante (_____ nombre de la empresa, R.F.C., domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo_____).

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO J.A.
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

PREGUNTAS

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta número: **DGAD-LEA-I028-2016**, para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para diversas áreas usuarias, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	"Ejemplo" 1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo"¿ ""
	2.-		

NOTAS:

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el LICITANTE podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B
NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL BIEN	MARCA OFERTADA	SÍ OFERTO / NO OFERTO
		*Se le recuerda al proveedor que este espacio deberá ser llenado con la información y con las características técnicas y marca que oferte. (al mencionar <u>su marca</u> no deberá agregar "similar")		

*Descripción Técnica apartado 2.2)

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
				\$	\$	\$	\$
				GRAN TOTAL	\$	\$	\$

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	Lo establecido en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA.
Lugar de entrega del bien:	Lo establecido en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA.
Garantía del bien:	Lo establecido en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA.
Vigencia de la proposición:	

NOTA:

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
3. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la leyenda "NO OFERTO".

Firma

Nombre (*indicar nombre del representante legal*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre de la empresa*)

ANEXO D

NUMERAL 4 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

CARTA COMPROMISO

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. **Declaro bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos, 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y el ente requirente únicamente para este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracción IX, 4 fracción III, 19 fracción II y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Mi representada acepta entregar los **BIENES** (equipo de cómputo, accesorios y periféricos), objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en los puntos 2.2) y 2.3) así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega definitiva de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el punto 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los **BIENES** requeridos, por el **período mínimo indicado en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA, así mismo cumpliré con las normas indicadas para estos BIENES**, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta (algún defecto de fabricación) en condiciones normales de uso quedó obligado a reponer los bienes dañados **en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para la OFMA.**
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
7. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la **OFMA. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.**
8. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Que mi representada está catalogada como **(Micro, Pequeña o Mediana Empresa)** la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario
 a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
 Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E
NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*) _____
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP:

Domicilio calle y número:

Colonia: Delegación o Municipio:

Código Postal: Entidad Federativa:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:	Fecha:	Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:
---------------------------	--------	--

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO F
NUMERAL 6 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*) _____
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades al C. _____ para que firme las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a mi nombre, en la Licitación Pública Internacional No. **DGAD-LEA-I028-2016**, para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para diversas áreas usuarias.

OTORGA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO G
NUMERAL 8 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de **BIENES**, similares a los requeridos en la presente licitación:

RELACIÓN DE TRES CLIENTES

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega o duración del contrato

Anexar copia de una factura y/o impresión CFDI de cada cliente relacionado.
Cada una de las facturas deberá ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes).

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO H

NUMERAL 9 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante*) _____
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

Manifestación de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, RFC, _____ Llenar por el licitante _____

Monto Total del Contrato: _____ No llenar

Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública: Llenar por el licitante _____

Número de Licitación: _____ Llenar por el licitante _____

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. e I.E.T.U. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., I.E.T.U. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S.; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26., y los artículos 31-A y 32-D del C.F.F.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

En caso de contar con créditos fiscales firmes:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, ya que a la fecha presente me ubico en alguno de los siguientes supuestos:

NO.	SUPUESTO	SEÑALAR CON UNA X
1.	Cuento con autorización para pagar a plazos y no me ha sido revocada.	
2.	No ha vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del CFF.	
3.	He interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentre debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.	

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

PARA LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS:

Los contribuyentes que requieran obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, deberán realizar el siguiente procedimiento:

I. Ingresarán a la página de Internet del SAT, en el apartado "Trámites y Servicios" en la opción "Opinión del Cumplimiento", con su Contraseña.

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I028-2016.
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS

II. Una vez elegida la opción del cumplimiento de obligaciones fiscales, el contribuyente podrá imprimir el acuse de respuesta.

III. Dicha opinión también podrá solicitarse a través del número telefónico de INFOSAT, o bien por correo electrónico a la dirección opinioncumplimiento@sat.gob.mx la cual será generada por el SAT y se enviará dentro de las siguientes 24 horas al correo electrónico que el contribuyente proporcionó al citado órgano descentrado para efectos de la FIEL.

IV. Asimismo, podrá consultarse por un tercero que el propio contribuyente haya autorizado, para lo cual desde la aplicación de Mi Portal, podrá autorizar al tercero para que este último utilizando su FIEL, consulte la opinión del cumplimiento del contribuyente quien lo autorizó.

Cuando la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales arroje inconsistencias relacionadas con la clave del RFC o presentación de declaraciones con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar un caso de aclaración a través de su portal y una vez que tenga la respuesta de que ha quedado solventada la aclaración, deberá generar nuevamente la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando la citada opinión arroje inconsistencias relacionadas con créditos fiscales o al otorgamiento de garantía con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar la aclaración a través de su portal; la ALSC que le corresponda, resolverá en un plazo máximo de 3 días y emitirá la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales y la enviará al portal del contribuyente.

La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales a que hace referencia el primer párrafo de la presente regla que se emita en sentido positivo, tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de emisión.

Asimismo, dicha opinión se emite considerando la situación del contribuyente en los sistemas electrónicos institucionales del SAT, por lo que no constituye resolución en sentido favorable al contribuyente sobre el cálculo y montos de créditos o impuestos declarados o pagados.

NOTA: Esta opinión aplica únicamente para el o los proveedores adjudicados y deberá ser entregada a la firma del contrato.

ANEXO I
NUMERAL 10 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

**PÓLIZA DE GARANTIA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS
POR PARTE DEL FABRICANTE**

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado 2.9) de la presente convocatoria, me comprometo a entregar adicional a la garantía de cumplimiento de contrato lo siguiente:

- Póliza original de calidad y vicios ocultos expedida por el fabricante de los bienes que se solicitan; mediante dicha póliza el fabricante se obliga a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del bien enajenado o la mala prestación del servicio requerido en la instalación del equipo, así como al saneamiento para el caso de evicción.

Esta póliza la presentaré al momento de la entrega de cada uno de los bienes en los que resulte adjudicado y conforme a lo plasmado dentro de mi oferta técnica.

La garantía por el fabricante es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA QUE DA EL FABRICANTE
Ejemplo Partida 1	"N" tiempo de garantía
Ejemplo Partida 2	"N" tiempo de garantía

Así mismo manifiesto que en caso de requerirse hacerse efectiva la póliza de garantía durante la vigencia de la misma, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios ante el fabricante para el cumplimiento de la referida garantía, la cual quedará en custodia del Ente Requirente y será esta quien solicite el cumplimiento de la misma.

Nombre y Firma del Representante Legal

ANEXO J

NUMERAL 11 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición referente al:

Para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y periféricos requerido por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para diversas áreas usuarias.

Consideraciones

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de ADQUISICIÓN y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el proceso de ADQUISICIÓN mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la OFMA, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K
NUMERAL 12 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante* _____)
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La Secretaría de Finanzas, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos. (**ANOTAR QUE BIENES SON** _____).

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____ Institución

R.F.C. _____ Bancaria: _____

Domicilio

Fiscal: _____ Plaza y

Sucursal: _____

Teléfono y fax : _____

Número

De Cuenta: _____

E-Mail: _____

CLABE: _____

Firma de Autorización:

Representante Legal

ANEXO L

NUMERAL 20 PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Internacional Abierta Número DGAD-LEA-I028-2016

ACEPTACIÓN DE LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES (SÓLO PARA LOS LICITANTES EXTRANJEROS)

Lugar y fecha de expedición:
Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta: DGAD-LEA-I028-2016

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo expresado en la convocatoria de la licitación pública internacional arriba citada, la empresa (nombre y razón social), se sujeta estrictamente a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos establecidos en la convocatoria de licitación, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en lo no previsto en ésta, en el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, manifiesto que, en caso de controversia, los tribunales federales de la ciudad de Aguascalientes, Ags. son el órgano jurisdiccional competente para conocer las posibles controversias que pudieran surgir durante el procedimiento de la licitación o del contrato que de ella derive, por lo que la empresa que represento renuncia a cualquier fuero que en razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderle.

Nombre, Cargo y Firma del Representante
Legal del Licitante

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ANEXO M

NUMERAL 21) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante) _____

Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

**OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar a la **OFMA** el documento que avale lo anterior, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva**, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la emisión del fallo de la presente licitación, mismo que deberá ser entregado al Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, al momento de la firma del contrato. El procedimiento para solicitarla es el siguiente:

- I. Ingresarán en la página de internet del Instituto (www.imss.gob.mx), en el apartado “Patrones o empresas”, después en “Escritorio virtual”, donde se registrarán con su firma electrónica (FIEL) y contraseña, y deberán aceptar los términos y condiciones para el uso de los medios electrónicos. En el supuesto de tener un representante legal, éste ingresará con su FIEL.
- II. Posteriormente elegirá la sección “Datos Fiscales” y en el apartado “Acciones”, la opción “Opinión de cumplimiento”. Tratándose de representantes legales, previamente, en el apartado “Empresas Representadas” deberá seleccionar la persona representada de la cual requiere la opinión de cumplimiento.
- III. Despues de elegir la opción “Opinión de cumplimiento”, el particular podrá imprimir el documento que contiene la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Febrero del 2015.

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)

ANEXO N

PUNTO 2.9) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD

Fecha (*indicar por el licitante*) _____
Licitación Pública Internacional Abierta número DGAD-LEA-I028-2016

(nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas, para garantizar por (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número _____, que celebro con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con fecha ___ de ____ del 2016, relativo a: suministro de (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$_____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: _____ del Estado de Aguascalientes, localidad: _____.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **BIENES** mencionados. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora _____, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto)